

**COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER  
SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A.**

**ACTA N° 004 DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER ORDINARIO DE ACCIONISTAS DE LA  
"COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO  
S.A." AL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, Parroquia Yantzaza, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 19H00, previa convocatoria del Presidente se reúnen en la oficina de la "COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A." los señores accionistas, los mismo que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los cuales son presentados antes de dar inicio y dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

- 1) Constatación Del Quórum
- 2) Apertura de la sesión por parte del señor Presidente
- 3) Informe del Presidente
- 4) Informe del Comisario
- 5) Informe del Gerente
- 6) Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del 2016
- 7) Resolución sobre la distribución de Utilidades del 2016
- 8) Análisis y aprobación del acta del 24 de marzo del 2017
- 9) Clausura

1). **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se procede a constatar el quórum convocado, donde se verifica que se encuentran presentes conforme lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº ACCIONES	VALOR DE C/U	TOTAL
Armijos Quezada Joe Jackson	100	\$1.00	\$100.00
Solorzano Gonzales Jakson Otalio	100	\$1.00	\$100.00
Solorzano Hurtado Rober	400	\$1.00	\$400.00
Solorzano Hurtado Alfredo Otalio	200	\$1.00	\$200.00
Solorzano Jiménez Linder Alfredo	300	\$1.00	\$300.00

Al constatar que existe el quórum reglamentario, se da inicio a la presente sesión.

2). **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** El Sr. Rober Solorzano, presidente de la compañía extiende un cordial saludo y a la vez da la bienvenida a los presentes y manifiesta que las decisiones que se tomen en la presente sesión irán en beneficio de todos los accionistas y de la compañía.

3). **INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.-** Por medio de la secretaria se procede a dar lectura al informe del Presidente, donde se indica las actividades que ha desarrollado como Presidente, el cual es puesto a consideración de los accionistas para su aprobación. Luego del análisis respectivo, el accionista Solorzano Jiménez Linder Alfredo propone aprobar el informe y el quórum presente decide: Aprobar en todas sus partes el informe antes citado.

4). **INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.-** El Sr. Alfredo Otalio Solorzano Hurtado, comisario de la compañía da lectura de su informe y menciona que se ha llevado en el marco de

## **COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A.**

las disposiciones legales las respectivas declaraciones tanto del SRI como de la Superintendencia de Compañías. Luego de varias discusiones el accionista Solorzano Gonzales Jakson Otaño propone aprobar el informe y el quórum decide: Aprobar el informe presentado por el señor Comisario.

5). **INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.-** Acto seguido la Srta. Edith Ramón Gerente General de la compañía procede a hacer la entrega de una copia del Informe correspondiente al período 2016 a cada uno de los accionistas en donde señala las gestiones realizadas para mantener a flote a la compañía. Posteriormente se da lectura al informe de gerencia, el mismo que se pone a consideración del quórum para su aprobación. Luego del análisis respectivo, el accionista Armijos Quezada Joe Jackson propone aprobar el informe y el quórum presente decide: Aprobar en todas sus partes el informe antes citado.

6). **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016.-** La Srta. Gerente hace uso de la palabra indicando que la Lic. Mercy Paucar en calidad de Contadora de la compañía será la persona quien dará a conocer al respecto, para el cual cede la palabra a la misma y manifiesta en términos generales los movimientos que se han producido en cada uno de los grupos contables detallado de la siguiente manera **ACTIVOS: \$1041.97.00; PASIVOS: \$0.00; PATRIMONIO: \$1041.97; INGRESOS: \$100.15; GASTOS: \$58.18,** quedando una **UTILIDAD** de \$41.97. El accionista Rober Solorzano Hurtado sugiere aprobar los balances y luego de estas deliberaciones los accionistas presentes proceden a: Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2016 para la legalización de los mismos en los diferentes organismos de control.

7). **RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL 2016.-** La Lic. Mercy Paucar hace uso de la palabra para indicar que la utilidad es de \$41.97 debido a que la Compañía es creada recientemente y por ende no existen muchos movimientos.

8). **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL 24 DE MARZO DEL 2017.-** El señor presidente declara un receso de una hora para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

9). **CLAUSURA.-** Sin tener más asuntos a tratarse, el Sr. Rober Solorzano, presidente de la compañía, extiende su agradecimiento a todos los accionistas por darse cita a la presente sesión, de esta manera da por terminada la presente Junta siendo las 20H45.

  
Rober Solorzano Hurtado  
PRESIDENTE DE LA CÍA.

  
Tlga. Edith Ramón Ordoñez  
GERENTE GENERAL DE LA CÍA.

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA  
CARGA PESADA ROBER SOLORZANO  
TRANSOLORZANO S.A.  
RUC: 1800000000  
SUCURSAL**